



MINISTERIO
DE CULTURA

San Salvador, 21 de octubre de 2021

DE INTERÉS PÚBLICO:

La Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura comunica que la solicitud número **93/2021** en la que se pidió la "Cantidad de inmuebles comprados para la construcción del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional Francisco Gavidia"; fue declarada como información **RESERVADA**. En consecuencia, no hay documentos que publicar en este apartado.


Lic. Antonio Villalta
Oficial de Información

